

# EL BIEN PUBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

Mahón, miércoles 6 de Junio de 1934

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
de la Abundancia 30  
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

-No se devuelven los originales-

Núm. 18.357

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Isla al mes..... 2'00 ptas.  
Resto de España al mes. 2'50 »  
Extranjero al año..... 60'00 »  
Número suelto..... 10 céntimos  
Número atrasado..... 20 »  
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LXI.

## EN LAS ZARZAS DEL CAMINO

Parcos en prometer, pródigos en obrar, tales son las características que deben reunir los buenos políticos.

Prometer lo divino y lo humano en la oposición para, llegado el momento en que se tienen en virtud de esas promesas los resortes del Poder en las manos, cercenar cicateramente el alcance de las promesas de ayer es la característica esencial de los regímenes democráticos. Característica que alcanza a cuantos a esos regímenes se acercan con el buen propósito de corregirlos o enmendarlos, por se acercan con la influencia poderosa y fatal a ellos intrínseca para corromperlo toda influencia poderosa y fatal a ellos intrínseca para corromperlo todo en torno suyo. Véase un botón más de muestra. En la memoria de todos están los anhelos que agitaron al país a raíz del infausto de todos están los anhelos que agitaron al país a raíz del infausto de 19 de Noviembre, labrado en torno a una serie de promesas, entre las que no es ocioso recordar la de que «ni colaboraciones, ni contubernios con quienes trojeran la revolución».

No hemos de insistir ahora en este último punto, pero ¿quién podría, de buena fe, pensar que aun no siendo por los caminos ofrecidos, podían ya considerarse cumplidos los principales puntos del programa?

Sin embargo, esto es lo último que ha venido a admirar nuestros ojos, que ya creíamos a prueba de admiración, y que han venido a tropezar con la lectura de las siguientes palabras del señor Gil Robles publicadas en la «Gaceta Regional», de Salamanca.

Se le pregunta si está satisfecho por la actuación de la minoría por él encabezada, y responde así el jefe de la C. E. D. A.:

«Satisfechísimo. Y al manifestarlo, no quiero descender a detalles ni hacer alabanza personal de ninguno. Quiero hacer resaltar, para que tomen nota las derechas españolas, que a estas fechas, a los seis meses de las elecciones, nuestro programa electoral está cumplido. Está aprobada la ley de Haberes del Clero, la de Amnistía, la de Supresión de Términos municipales, y toda una labor diaria eficaz que completan aquellos resultados. Como usted ve, hemos cumplido en tan corto plazo, nuestras promesas a los electores.»

Confesamos que estábamos en la creencia por lo visto equivocada, de que el programa electoral del bloque electoral de derechas aún estaba incumplido, pero, en opinión del señor Gil Robles, no es así. Se impone, por tanto, el deslinde de campos. De un lado, los «satisfechos» con la situación actual, y de otro, los insatisfechos. De un lado los que no se creen obligados ante sus electores a derogar la ley de Congregaciones, la del Divorcio, la relativa a enterramientos, las socializantes, las medidas persecutorias contra los funcionarios, etc., de otro lado, los que creemos que dimos los votos a nuestros diputados para que, por todos los medios impidieran que las leyes laicas siguieran corrompiendo diariamente las conciencias de los niños, causando males irreparables y destrozando hogares mediante la antisocial ley del Divorcio.

El programa electoral de ellos está cumplido; el nuestro, no. Acañar los deseos patentes en materia religiosa, de las masas que votaron en Noviembre al bloque de derechas con la aprobación de la ley de Haberes del Clero, nos parece impropio. Lo que era cuestión de justicia absoluta se ha trocado en una mera cuestión de caridad. Y téngase en cuenta que para obtener las migajas en periódica disminución, que representan los haberes pasivos concedidos al clero, ha sido preciso que los diputados católicos, mayoría absoluta en el actual Parlamento, votaran la monstruosidad jurídica y canónica que representa considerar a los eclesiásticos como funcionarios públicos.

Ellos dicen haber cumplido por completo su programa; el nuestro, no lo está.

Inicialmente hemos de confesar que el de ellos y el nuestro era el mismo. El mismo que hoy nosotros defendemos. Pero ellos, en apariencia más puros que nosotros, sacrificaron lo accidental, las formas al logro del contenido, del fondo. Sin embargo, la realidad nos demuestra que los que no sacrificamos las formas idóneas, servimos mejor a nuestro programa fundamental. Para conseguir una «buena» legislación, han acatado el régimen corruptor y este contacto comienza a surtir sus efectos. El programa fundamental de ellos está cumplido. Ya consiguieron la «buena» legislación.

En las zarzas del camino de la defensa y servicio de la República han ido dejándose los jirones del programa, con cuya invocación, triunfaron en las elecciones de Noviembre.

(De «La Epoca»).

## Habilidades políticas en torno al pan de los españoles

Con no poca sorpresa hemos leído en algunos periódicos de izquierda noticia de las gestiones que se atribuyen a don Miguel Maura, cerca de los socialistas y de algunos representantes del Gobierno, para buscar una solución a la anunciada huelga de campesinos.

Como es sabido, nosotros hemos resuelto no hablar ni poco ni mucho, ni aun siquiera recogiendo información, de nada que tenga relación con este asunto, como no sea con un motivo oficial, porque el hecho mismo de la huelga tramada nos parece sencillamente criminal, aun cuando los referidos campesinos tengan que formular algunas reclamaciones, con más o menos razón y justicia; porque es evidente que el solo intento de poner como precio a toda transacción el hambre general del país, durante un año, es tan vituperable y tan execrable, que la misma declaración de ilegalidad, por sí sola, y sin otras consecuencias, nos parece muy poco.

Nuestras noticias particulares, que en este caso coinciden con las del Gobierno, nos afirman que la huelga ideada por la Casa del Pueblo no tiene ambiente alguno en los campos españoles, porque los campesinos ven una cosecha abundante, que les permira el percibo de altos jornales, y los labradores saben que, mediante la misma, se resarcirán de las pérdidas grandes que la política les ha ocasionado, y unos y otros no quieren desaprovechar esta ocasión, en la que han de salvarse de la miseria en que han vivido.

Y como por estas razones la trama marxista va al fracaso, se quiere hacer ver ahora que si la huelga tramada, con propósitos criminales y revolucionarios se soluciona, es merced a estos buenos oficios de don Miguel Maura, y esa bondad y conmisericordia que por el país sienten los líderes del socialismo, salvándonos a todos de una catástrofe, y al Gobierno de un te-

rrible conflicto, que acabaría destruyéndole.

En torno al pan de los españoles, así juegan y se divierten los políticos del nuevo régimen, haciendo gala de sus habilidades, para sacar algún provecho, al paso que se les figura que dan una sensación de autoridad y de influencia sobre las masas de obreros del campo, que en la realidad los desoyen y los desprecian.

Bien perdida estaba la huelga tramada por la Casa del Pueblo, desde el momento que se ideó, para que ahora, al ser imposible realizarla, vengán sus autores a vender al país un favor, que por su parte estaban dispuestos a convertir en la más negra y criminal tragedia.

No nos equivoquemos.

(De «La Nación»).



MADRID. — La señorita María Eugenia Enríquez Girón elegida el sábado pasado en el Círculo de Bellas Artes «Miss España 1934».

## CONTRA CORRIENTE

### Un éxito de Cambó

El señor Cambó ha tenido en el Congreso un éxito con el que no contaba. Se discutía la proposición del señor Calvo Sotelo sobre el necesario arreglo de la Hacienda, y el señor Cambó acababa de desarrollar su tesis respecto a que las Dictaduras tienen que ser costosas, porque los pueblos han de ser compensados por la libertad que los dictadores les quitan, y esa compensación consiste en una política de prestigio; es decir, de vanidad, política forzosamente cara.

El argumento no se tiene en ple. Habrá dictadores que han realizado esa política. Otros hay, como el santo García Moreno, que trataron de establecer en su república el reinado social de Jesucristo. Ello dependerá de las ideas y del temperamento del dictador. Recientemente se han establecido dictaduras que no tienen, al parecer, otro objeto que la nivelación del presupuesto. Y en cuanto a que los pueblos estén profundamente dolidos de que les quiten libertades políticas, que no han conocido hasta hace muy pocas generaciones y que nunca han sido totalmente afectivas, también es tema problemático y que no puede resolverse

tan fácilmente como el señor Cambó ha intentado hacerlo.

Pero cuando hablaba el señor Cambó de los males de la Dictadura, le interrumpió algún diputado para preguntarle si la española le había perseguido, y entonces fué cuando el señor Cambó alcanzó el mayor éxito de su discurso, diciendo, poco más o menos, que personalmente, no había tenido que sufrir y que la persona del dictador español no podía ser más caballeresca y generosa, pero que también había persecución, sino en su persona, cuando menos en sus ideas, puesto que había intentado discutir los presupuestos del señor Calvo Sotelo y la censura había impedido que lo hiciera.

Entonces fué cuando alcanzó el señor Cambó el mayor aplauso de la jornada. Ahora bien; había en su discurso muchos otros párrafos que merecían atención, análisis y hasta aplauso. Pero en ese pequeño himno a la libertad de pensamiento, el señor Cambó no hacía más que seguir la corriente. Hablaba en el Congreso, un edificio del siglo XIX, cuyas piedras todas vienen a ser expresión de las ideas del liberalismo del siglo XIX. Has-

ta los ujeres están saturados del convencimiento de que la luz nace de la discusión y se manifiesta en las votaciones de la mayoría.

El Congreso se construyó para dar testimonio de esa fe. Cada uno de los presidentes de la Cámara, cuyos retratos pueden hallarse en las galerías, ha sido un sacerdote o un profeta de esa religión liberal. Solamente voces aisladas han podido observar que el régimen parlamentario se funda en el escepticismo respecto de la verdad, porque se basa en el supuesto de que, como no puede conocerse la verdad, hay que dejar que las voluntades variables de las mayorías decidan de la verdad de cada día, después de expresarse todas las ideas existentes respecto de cada asunto.

En la parte alta del salón de sesiones se alzan, sin embargo, las estatuas de los Reyes Católicos. Los Reyes Católicos son anteriores al régimen parlamentario. ¿Qué pensamiento, entonces, ha inducido a los constructores del Congreso a hacer que las discusiones del Parlamento se verifiquen bajo las efígies de los Reyes Católicos? No caben dos interpretaciones. Los Reyes Católicos personifican la unidad nacional. Se trata de recordar a los señores diputados que han recibido un depósito sagrado: el de la unidad nacional. La efígie de los Reyes Católicos es una amonestación para que lo conserven. Creo que nadie puede disputar honestamente esta interpretación.

Ahora bien; yo no me siento obligado a defender todas las medidas de la Dictadura. Apoyé la Dictadura porque, en un balance de bienes y de males, me pareció beneficiosa para España, en el momento en que se estableció. Es muy posible que hubiera convenido a los intereses nacionales la publicación en aquel tiempo de los artículos del señor Cambó sobre política económica. En general, no soy partidario de la política represiva, porque prefiero asegurar las esencias nacionales, que un Estado tiene la obligación de conservar y fortalecer, por medio de una política activa, compulsiva, y no meramente por una política negativa, represiva.

En el caso de España, por ejemplo, creo preferible que el Estado atienda a la conservación del amor a la patria por medio del estudio obligatorio de la Historia de España. El día en que los españoles se enteren de que su patria hizo la unidad moral del género humano, y, por tanto, la posibilidad de una Historia Universal, que no sea ya la de regiones inconexas y sin influencia unas sobre otras; el día en que se entienda lo que significa el hecho de que entre todas las naciones colonizadoras de la tierra, España ha sido la única que se ha asimilado cuantas razas ha dominado y la única que ha convertido en cristianos los pueblos que encontró gentiles, y cuando se enseñe el verdadero significado de la Reconquista y de la Contrarreforma, no será ya tan necesario reprimir los movimientos secesionistas, porque ninguna cabeza superior, querrá separarse del espíritu de la Hispanidad, sino que buscará en él su nutrición y su fecundidad posible.

Desgraciadamente España se venía olvidando de sí misma y de su misión histórica desde mediados del siglo XVIII. En vez de lanzarse a buscar por esos mundos todos los adelantos de las ciencias modernas, a fin de incorporárselos como instrumentos necesarios para el cumplimiento de su misión

histórica, la admiración por los inventos de otros pueblos, indujo a sus gobernantes a menospreciar el espíritu hispano. Y de este menosprecio han surgido, primero, los movimientos que determinaron la separación de América; y después, las tendencias secesionistas dentro de España y aún las de lucha de clases, que tampoco habrían surgido de habernos sentido unidos todos los españoles, ricos y pobres, altos y bajos, en la más gloriosa de las tradiciones.

Ahora bien; por mucho que nos duela que en un momento dado se haya estorbado la difusión de las ideas del señor Cambó, no puedo creer que el señor Cambó opine, como los liberales de hace cincuenta años, que el fin fundamental de las sociedades consista en asegurar a los individuos la absoluta libertad de expresión, porque lo que los católicos creen generalmente es que el fin fundamental de los individuos es el servicio de Dios y de su prójimo, y a Dios y al prójimo se sirve en el servicio de aquellas sociedades que, como el Estado de la tradición española, no han tenido otro propósito que el servicio de Dios y de los hombres.

RAMIRO DE MAEZTU

(De «Las Provincias»).

## Ayuntamiento de Mahón

### SUBASTA PÚBLICA

para continuar la construcción de una alcantarilla que, partiendo de la calle de la Luna y pasando por las de San Alberto, Bastión y Hannover, ha de enlazar con la ya existente de la calle de Portal de Mar.

El Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de Mayo último, acordó contratar por medio de subasta pública, las obras de construcción de una alcantarilla que, partiendo desde la calle de la Luna, frente a la casa número 36 38, y pasando por las de San Alberto, Bastión y Hannover, ha de enlazar con la ya existente de la calle de Portal de Mar, con las correspondientes atarjeas de la plaza del Retiro y calles del Bastión y Doctor Orfila.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Subasta), todos los días laborables de 9 a 13 horas.

La subasta tendrá lugar veinte días después de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia, si no fuere festivo y el primer día siguiente si lo fuera, de conformidad con lo que dispone la legislación vigente.

El tipo de subasta queda fijado en VEINTISIETE MIL CUATROCIENTAS SETENTA Y CUATRO PESETAS Y SESENTA CENTIMOS, y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha cantidad.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán depositar en la Caja Municipal como fianza provisional, el cinco por ciento sobre el tipo de subasta y al adjudicarse definitivamente, deberán elevarla al diez por ciento como fianza definitiva.

Las proposiciones se extenderán en papel timbrado del Estado de la clase sexta y se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, pudiendo presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Subasta) todos los días laborables de nueve a trece horas hasta el día anterior que se haya fijado para la celebración de la subasta que nos ocupa.



ARANJUEZ. — Las «amigas» durante su visita a Aranjuez.

Los licitadores quedan obligados a declarar en las proposiciones que presenten, las remuneraciones mínimas que percibirán por jornal legal de trabajo y por horas extraordinarias que se utilicen dentro los límites legales los obreros que en cada categoría se empleen en dicha obra.

Las proposiciones deberán ir acompañadas del resguardo que acredite la constitución en Caja Municipal del depósito provisional fijado para poder optar a la subasta, y del recibo que acredite la contribución industrial que satisface al Estado.

Los pliegos de proposición deberán entregarse bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, a cuyo efecto podrá lacrar, precintar o adoptar cuantas medidas de seguridad estime necesarias.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento a lo que dispone el art. 26 del vigente Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales de 2 de Julio de 1924.

Mahón 1.º de Junio de 1934.—El Alcalde, *Pedro Pons Sitges*.

**MODELO DE PROPOSICION**

D... que vive en... enterado de las condiciones para contratar por medio de subasta pública las obras de construcción de una alcantarilla que, partiendo de la calle de la Luna, frente a la casa número 36 38, y pasando por las de San Alberto, Bastión y Hanóver, ha de enlazar con la ya existente de la calle de Portal de Mar, con las correspondientes atarjeas de la plaza del Retiro, calles de Bastión y Doctor Orfila, y conforme en un todo con las mismas, se compromete tomar a su cargo dichas obras con entera sujeción al pliego de condiciones por la cantidad de... (en letras) .. pesetas.

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: Norberto, Claudio, Juan, Eutorgo, obs.; Alejandro, ob.; Felipe, dc.; Artemio, A mancio, Cándida, Paulina, mártires.

La misa y oficio divino de hoy es de la Infraoctava del Santísimo Corpus Christi con rito semidoble y color blanco.

**EXPOSICION DIARIA**

De siete a ocho y media de la noche en la parroquia de Santa María en ocasión de los cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

**Se venden** 20 bigas pino Flandes de 2 1/2 por 10 palmos 30.  
Rezón: San Sebastián n.º 1. 1-3

**Club Marítimo de Mahón**  
A. de P.  
**REGATAS**

Por el presente se invita a los señores propietarios de embarcaciones que deseen tomar parte en la serie de regatas que organiza este Club Marítimo para esta temporada, que se sirvan inscribirse en las listas abiertas al efecto en nuestro local social, Doctor Orfila número 9.

Considerando que los premios en metálico son antiesportivos, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, los que se disputen consistirán en copas de plata y otros objetos de arte.  
Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Presidente, *A. R. Parpal*.

**SEÑORAS:**  
**EL GAS, EL GAS Y EL GAS**  
¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefacciones.  
Comodidad, limpieza y economía.  
Grandes facilidades de pago.  
Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.  
Le informarán en las oficinas de la Sociedad, Plaza de Pablo Iglesias, 19.

**Alcaldía de Mahón**

**Instalación de una nueva máquina de triturar goma**

Don José Codina Villalonga pide autorización para instalar en su fábrica de alpargatas con suela de goma, sita en la calle de San Manuel número 24, una nueva máquina de triturar goma, al objeto de aumentar la capacidad de producción.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes dicha instalación pueda afectar, para que dentro el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente anuncio en los diarios locales de esta ciudad, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Mahón 5 de Junio de 1934.—El Alcalde, *Pedro Pons Sitges*.

**MOTORES**

Don Francisco Jordá Cardona pide autorización para instalar un motor eléctrico de 1 HP. en la calle de Conde de Cifuentes n.º 47 para destinarlo a la industria de fabricación de pan.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes dicha instalación pueda afectar, para que dentro el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente anuncio en los diarios locales de esta ciudad, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Mahón 5 de Junio de 1934.—El Alcalde, *Pedro Pons Sitges*.

**Banco de Menorca**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 14 de Junio próximo, y hora de las tres y media de la tarde, en su domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones, con cinco días de anticipación, en Barcelona, en la Banca Arnús, Sucesora de Evaristo Arnús; en Mahón, en el domicilio social, y en Ciudadela y Alayor, en las oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 16 del mismo mes, a la citada hora.  
Mahón 24 de Mayo de 1934.—El Presidente del Consejo de Administración, *Francisco de P. Gambús*.

**ESTADISTICA**

**MATADERO**

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

- Día 9 de Mayo**  
1 ternera, 159 kilos, Alfavaret.  
1 idem, 107, Binchique Vey.  
1 ternero, 140, Lorenzo Jover.  
1 idem, 261'500, Juan Sintes (In fanteria).  
1 ternero y 4 corderos, 345, Turrubeng Vey.  
1 ternero y 3 corderos, 216, Palafanguer s' Berrera.  
2 corderos, 31, Juan Sintes.  
4 idem, 37, Binchique Gran.  
2 idem, 25, Estancia Terrés.  
3 idem, 25, Lorenzo Pons.  
2 idem, 29, Bartolomé Pons.  
5 cabras 32, Mi'á de Devant.

- Día 10**  
1 vaca, 174 kilos, Bartolomé Trinidad.  
1 vaca y 1 cordero, 184, Esteban Palliser.  
3 corderos, 53, Musuptá Escola.  
2 idem, 46, Biniet Vey.

- Día 11**  
1 vaca y 1 ternera, 303 kilos, Juan Lloplis.  
1 ternera, 132, Binchique Vey.  
1 vaca, 226, Turret de s' Torre.  
1 ternero, 275, Alquiduset.  
1 idem, 243, Toni de Turunet.  
1 idem, 323, Musuptá Megat.  
1 idem, 248, Alcaufá Vey.  
1 idem y 1 cordero, 155, Son Cherchu.  
1 ternero y 2 corderos, 163, Bartolomé Pons.  
3 corderos, 24, Binibeque.  
3 idem, 34'500, Urelle.  
4 idem, 63'500, Maibujer Vey.  
1 idem, 7'500, José Carreras.  
1 idem, 8, Lorenzo Jover.  
6 idem, 60, Cugunet.  
3 idem, 47'500, Refal Rubí Nou.  
2 cerdos, 67.

**Hipotecas — Préstamos**

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6% anual. — Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO.—Cortes 561, pral., derecha.—Tel. 30991.—BARCELONA

**Poderoso reconstituyente contra**  
**Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Escrófula, Clorosis, Linfatismo, Decaimiento.**

En más de medio siglo siempre ha triunfado en su lucha contra las enfermedades originadas por la sangre débil y la depauperación orgánica. Su eficacia está reconocida por la Academia de Medicina.

En cualquier época del año se manifiesta la acción tónica y reparadora del insuperable Jarabe de

**TIPOFOSFITOS SALUD**

Exija siempre **JARABE SALUD** en su frasco de origen. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** CORRIGE EL ESTREÑIMIENTO CRÓNICO Y LA DUREZA. EVITA EL USO DE PURGANTES. Círganos en callos metálicos precintados. Pídanse en Farmacias.

**CRÓNICA**

**De la huelga campesina**

El Delegado del Gobierno señor Barangó-Solis nos manifestó por la tarde que la huelga por lo que se refiere a Menorca no había tenido ninguna importancia.

Unicamente han dejado de acudir al trabajo — nos dijo — unos cuantos obreros del campo de Mahón, y en Mercadal de los doscientos trabajadores que actualmente están empleados en las faenas de la cosecha sólo han dejado de presentarse unos treinta. Unos y otros han guardado una actitud complacientemente pacífica, por lo cual no ha tenido que intervenir en ningún caso la fuerza pública que estaba convenientemente preparada para evitar coacciones y garantizar la libertad de trabajo. En los demás pueblos de la Isla se ha trabajado normalmente.

El señor Barangó-Solis, acompañado del teniente de la Guardia Civil señor González del Valle y el Inspector de Trabajo señor Bustaunte, recorrió durante la mañana algunos pueblos pudiendo convenirse de que en todas partes reina la más absoluta normalidad.

**De viaje**

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona el teniente coronel de Artillería don Arturo Quintana Bertrán; el comandante de Ingenieros don Luis Sire Marassi; el propietario don Lorenzo Pons Pons; don Francisco Pons Pons, señora e hija; doña Pilar Cardone; y don Francisco Mercadal Pons.

**Actividades del Radio Club de Menorca**

Esta sociedad, cumpliendo su programa, ha adquirido ciento cincuenta aparatos eliminadores de parásitos industriales, que se van instalando en los motores de esta ciudad.

Oportunamente se procedió al sorteo de los distritos municipales para seguir un orden en dicha instalación, habiendo dado el resultado siguiente: 3.º, 2.º, 1.º y 4.º. Los del tercer distrito están ya colocados, procediéndose actualmente a la instalación de los del 2.º que quedará terminada a fines de la presente semana.

Se suplica a los poseedores de aparatos de radio residentes en los distritos ya eliminados, que si

notan algún parásito industrial, lo comuniquen al Radio Club, apuntando, a ser posible, el origen de la perturbación.

**IX Campeonatos de Baleares de Tennis**

- Los resultados de los partidos de ayer fueron los siguientes:  
Sturla v. a Pérez Jordán por 6 3, 6 1.  
Corral v. a Florit (M.) por 4 6, 6 0 y 6 4.  
Tutzó v. a Santaló por 6 0, 6 1.  
Orden de juego para hoy:  
A las 3 y media: Lamas — Sintes.  
A las 4 y media: señorita Ksjaba — señorita Pons.  
A las 5: Victory y Lamas — Tutzó y Florit (P.)  
A las 5: Corral — Tudarl.

**Denuncia de caza**

Por el Guarda Jurado de la Sociedad de Cazadores de Mahón, fué presentada una denuncia a la Guardia Civil de esta ciudad, contra un joven, vecino de la misma, por haber cogido cuatro palomos jóvenes que estaban en los nidos en las peñas del mar, infringiendo el artículo 51 de la Ley de Caza y por medio del atestado instruido al efecto, fué tramitada dicha denuncia al Juzgado Municipal de esta localidad.

**NOTICIAS MARITIMAS**

Ayer, a hora de itinerario, zarpó para Barcelona con 32 pasajeros, correspondencia y 23 toneladas de carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual fueran embarcados 40 vacunos, 101 jaulas con aves, conejos y palomos, 135 cajas y paquetes queso, 35 bultos huevos, 33 con calzado, 34 con alpargatas piso de goma, 15 con pelliculas, 5 cajas con langostas, 24 bocoyes y bidones vacíos y otros artículos.

**Credito Mercantil de Menorca**

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de Julio próximo de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR Y AMORTIZABLES al 3, 4, 4 1/2 y 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de dicho vencimiento, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

**Conferencias telegráficas**

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 5 a las 18.

**Consejo de ministros**

En el palacio del paseo de la Castellana se ha reunido el Gobierno celebrando Consejo bajo la presidencia del señor Samper.

Los ministros no hicieron a su salida, manifestaciones a los periodistas.

**La referencia oficiosa**

Nos ha sido entregada nota oficiosa de la reunión del Gobierno, cuya nota dice así:

Los ministros de Gobernación y Trabajo dieron cuenta de la huelga de campesinos.

Se trabaja en la mayoría de los pueblos con toda normalidad y son contadísimas las localidades en las que se han registrado pequeños incidentes.

La opinión general es que la huelga ha perdido todo aspecto y justificación.

Marina: Expedientes de trámite para concesión de libertad provisional.

Comunicaciones: Aceptación de las dimisiones al Director General de Correos y oficial mayor del Ministerio don Serafín Ocón y don Dionisio Morales respectivamente.

Estado: Se acordó activar las negociaciones con Rusia y Uruguay.

Se aceptó una invitación recibida del Gobierno de Italia para la concurrencia de España a la Feria de Muestras de Bari.

En la nota oficiosa figuran otros asuntos de escaso interés.

**Los socialistas y los presupuestos**

Se ha reunido en el Congreso la minoría socialista.

En esta reunión se acordó impugnar los presupuestos de Marruecos.

También serán impugnadas por los socialistas las consignaciones para sostener la ocupación de Ifni.

La misma minoría estudió la propuesta de los maestros de suprimir los sueldos de tres mil pesetas en el Magisterio.

**La huelga de campesinos**

Las noticias que nos llegan de la provincia de Toledo dicen que la huelga de campesinos se desarrolla tranquilamente.

No se tiene noticia de graves incidentes en ningún pueblo de la provincia.

Unicamente en Santa Olaya el vecindario se amotinó contra la Benemérita queriendo impedir la conducción de unos detenidos.

La Benemérita dominó el tumulto, sin que se registrara desgracia alguna.

En Avila la huelga de campesinos no reviste grandes proporciones y se desarrolla con tranquilidad.

**Las tormentas arrasan las cosechas**

De Zaragoza telegrafían que la huelga se desliza con tranquilidad absoluta.

Hánse desencadenado sobre la provincia fuertes tormentas de agua y granizo que han ocasionado pérdidas muy sensibles en las cosechas.

**DEL EXTRANJERO**

**y los Estados Unidos**

Habana.—El Presidente Mendieta ha firmado definitivamente el nuevo tratado establecido con los Estados Unidos.

Parece que el tratado ha sido muy bien recibido en Cuba.

**En la Silesia alemana**

Breslau.—Los temporales han causado inundaciones en toda la Silesia alemana. Numerosas cabezas de ganado murieron ahogadas.

**Congreso**

Sube el señor Alba al estrado presidencial a las cuatro y cinco minutos, declarando abierta la sesión.

La Cámara está desanimadísima. Lo mismo en escaños que en tribunas.

En el banco azul los ministros de Marina y Justicia.

Apruébanse varios dictámenes. Se reanuda el debate sobre el proyecto de provisión de Juzgados y Fiscalías Municipales.

Prat pronuncia un extenso discurso, manteniendo un criterio contrario a todos los sistemas de designación de jueces y fiscales municipales que no sean de elección popular.

El señor Alvarez Valdés interviene para contestar a algunas altisonas y niega que el proyecto que se discute haya sido iniciado por su partido.

Muéstrase conforme con el proyecto del Gobierno para la provisión de Juzgados y Fiscalías Municipales.

Prat insiste en sus puntos de vista.

Villanueva, de la comisión, acepta un voto presentado por Taboada.

Taboada defiende un voto particular.

Martín Oleza, de la comisión, le contesta.

Horn defiende un voto, contestándole un diputado de la comisión, retirando Horn su voto.

Se reanuda la discusión de los presupuestos.

Apruébase el dictamen de la Sección 14 que se refiere a gastos y contribuciones de rentas públicas.

Contra la Sección 16 (Acción Marroquí) consume un turno Villanueva. Pide que se fiscalice minuciosamente este presupuesto y propone una reducción de las gratificaciones que perciben los funcionarios.

Habla de la necesidad de la reforma de las fuerzas indígenas.

Pellicera consume un turno en contra. Dice que el presupuesto no responde a las necesidades de la acción marroquí.

Examina el problema de Tánger y dice que la prensa inglesa habla de un cambio de nuestro Sahara, de la incorporación de Tánger a nuestra zona de protectorado.

Izquierdo Jiménez, de la comisión, le contesta.

Vidarte rectifica.

Interviene el ministro de la Guerra señor Hidalgo, quien apela al patriotismo de los diversos sectores políticos que integran la Cámara.

El actual presupuesto de Marruecos responde a las reducciones de gastos y en él se consiguen únicamente aquellos aumentos forzosa-

Cree el ministro que a los funcionarios se les debe pagar bien, y termina dedicando alabanzas a la gestión del Alto Comisario en Marruecos.

Apruébase el presupuesto de Marruecos.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de ley de radiodifusión.

Habla Royo Villanova que consume un turno en contra del pro-

anunciando la presentación de una enmienda para que la radiofusión correspondiera enteramente al Estado.

La ley que la legislación corresponde únicamente a la República catalana, dice, es solamente ejecutiva.

El problema catalanista es insoluble porque los catalanes plantean las cuestiones en el terreno del nacionalismo exclusivista.

Los catalanes, añade Royo Villanova, han violado el Estatuto al respetar la legislación de la República.

El orador la postura de la forma en las actuales Cortes.

Los funcionarios de Telemadrid, como técnicos, rehusan el proyecto de radiodifusión.

La legislación centralista, afirmando que prefiere el socialismo y aña la anarquía al separatismo.

El diputado señor Royo Villanova.

Los señores y protestas en las de las.

El ministro de Comunicaciones recuerda que al celebrar la Conferencia de Lucerna el Estado de la radiodifusión en España era lamentable.

Los señores técnicos y el propio sentido de conservación aconsejaron la intervención del Gobierno para evitar algunas radiodifusiones que perjudicaran el Estado.

Para evitar, presentamos un programa.

En el presupuesto, dice el señor Cid, no hay francachela. Las explotaciones impondrán un millón novecientos mil pesetas que se amortizarán en diez años.

No cree el señor Cid que fracase en España la onda larga. En Italia fracasó por la configuración del terreno.

Es lógico que el Cuerpo de Telégrafos se encargue del servicio de radiodifusión por su elevada capacidad técnica.

Respecto a Cataluña, afirmó el señor Cid, que el Gobierno cumplirá y hará cumplir el Estatuto. Cree advertir que se pretende conceder más a Cataluña de lo que le concede el Estatuto y la Constitución.

Tomás Plera se lamenta de las palabras de Royo Villanova y ratifica que son nacionalistas declarados.

Interviene Ventosa, quien hace distinciones entre lo que es radiodifusión y radiocomunicación.

Afirma que respetan la Constitución y el Estatuto. Recoge las alusiones de Royo Villanova y afirma que cumplen con amor y lealtad y no a regañadientes en la Cámara.

Como representantes de Cataluña, seguimos nuestros deberes de catalanes y de españoles.

Suspéndese la sesión y se levanta a las 9'20.

**El programa para mañana**

El Presidente de la Cámara señor Alba nos manifestó terminada la sesión, que para la de mañana se adoptaría el siguiente programa:

En primer término, el proyecto de jueces y fiscales municipales, siguiendo los presupuestos y obras de radiodifusión.

Parece, dijo, que este último proyecto se aligerará mediante una fórmula que ha surgido a última hora.

Si esto es así, añadió, es posible que se termine la sesión con la discusión del crédito de Iñal y se discuta el dictamen sobre el Tribunal de Cuentas.

Discutírase en la sesión de mañana noche la proposición que dice que la Cámara vería con agrado que el expediente de suspensión de Ayuntamientos o concejales en Murcia y Albacete, queden en suspenso en tanto se celebran las elecciones para vocales del titular su plente del Tribunal de Garantías por la región murciana.

Igualmente que las supresiones gubernativas de alcaldes y regidores recientes queden sin efecto hasta dicha elección.

**Las negociaciones con Rusia**

Al salir del Congreso el señor Samper los periodistas le preguntaron acerca del alcance del acuerdo del Consejo celebrado por la mañana nombrando una comisión para que se ponga en contacto en nombre del Gobierno, en París con la misión soviética comercial.

El Presidente contestó que este acuerdo solo tiene el alcance de conversaciones particulares sobre la posibilidad de negociación con Rusia comercial y con utilidad para España.

**Viajes del ministro de la Guerra**

El ministro de la Guerra saldrá el día 23 para Badajoz con objeto de hacer entrega al Ayuntamiento de dicha ciudad de las murallas.

Visitará el ministro señor Hidalgo el pueblo de Los Santos para descubrir la lápida en la casa donde nació Narciso Vázquez, primer presidente de edad de las Constituyentes.

**El señor Cid satisfecho**

El ministro de Comunicaciones señor Cid al salir de la Cámara se mostró satisfecho del resultado del debate sobre el proyecto de radiodifusión, creyendo que mañana será aprobado dicho proyecto con arreglo a su discurso.

**La huelga de campesinos**

La atención periodística está fija en la huelga campesina que los socialistas anunciaron para ayer.

Las noticias oficiales confirmadas por las recibidas de origen particular, acusan normalidad en casi todas las poblaciones, excepto en dos o tres puntos donde se han registrado pequeñas colisiones.

El Gobierno insiste en afirmar que la huelga de campesinos está fracasada.

**Las facultades otorgadas a los delegados de Trabajo**

El ministro de Trabajo ha facilitado una nota oficiosa que manifiesta que en muchas localidades de la Península le preguntan el alcance de la orden de 1.º de los corrientes, acerca de la facultad que se otorga a los delegados de Trabajo para establecer turnos en las faenas agrícolas.

En la referida nota oficiosa se aclara que se trata de una facultad excepcional de la que únicamente usarán los delegados en aquellas localidades en que se da el paro obrero y por la negativa sistemática de los patronos a ocupar determinados trabajadores en represalia por sus ideas.

También añade que los delegados cuando adopten tal determinación tienen la obligación de comunicarlo seguidamente al Ministerio exponiendo las razones.

Esta facultad se anula en aquellos sitios donde los obreros, desatendiendo el propósito conciliatorio del Gobierno, se obstinan en mantener la huelga a todas luces injustificada.

**Gil Robles y Samper**

A las cinco de la tarde el señor Gil Robles pasó al despacho del Presidente del Gobierno Sr. Samper con quien conferenció extensamente.

A la salida del señor Gil Robles le abordaron los periodistas preguntándole qué opinión tenía sobre el plan parlamentario del Gobierno.

—¿Parece corto o extenso? inquirieron los periodistas.

El señor Gil Robles contestó: le parecía bien si se incluyera en él la ley contra el paro obrero.

—¿Le parece bien o mal? — insistieron los periodistas.

—Si va la ley contra el paro obrero, ya lo he dicho, me parece bien.

**Ante un discurso de Lerroux**

Hay alguna expectación para conocer el discurso que mañana pronunciará el jefe del partido radical señor Lerroux.

Se asegura que en su disertación de mañana expondrá don Alejandro las causas que motivaron la escisión de Martínez Barrio.

**Huelga de panaderos inopinada**

Dicen de Almería que inopinadamente se ha declarado en aquella ciudad la huelga de panaderos. La autoridad ha dispuesto la detención de 25 individuos.

El abastecimiento de Almería está asegurado.

**Recibimiento a los futbolistas españoles en Barcelona**

Dicen de Barcelona que se ha prodigado un entusiasta recibimiento a los equipos nacionales que regresan de Italia.

Ricardo Zamora ha confirmado las noticias que ya se tenían del juego violento de los italianos y de la acometida en ocasiones brutal con que actuaron los italianos, táctica de juego que repitieron el domingo en su lucha contra los austriacos.

Los jugadores del equipo nacional se trasladaron a Montjuich, donde la Federación Catalana les obsequió con una comida.

**DEL EXTRANJERO**

**La terminación de la Conferencia del Desarme**

Ginebra. — Barthou ha rechazado el anteproyecto presentado por Henderson. En los círculos franceses se anuncia ya la terminación de la Conferencia del Desarme.

Madrid 6 a las 4.

**La huelga de campesinos. Una colisión lamentable**

Según el ministro de la Gobernación nos ha manifestado esta madrugada, en el día de ayer en el pueblo de Alconchel, provincia de Badajoz, fué sorprendida una reunión clandestina de campesinos huelguistas.

Los sorprendidos al advertir la presencia de la Benemerita, la agredieron a tiros, hiriendo a uno de los guardias.

La Guardia Civil dió los toques de prevención reglamentarios, y se vió obligada a disparar, resultando un muerto y dos heridos graves y dos heridos menos graves.

Fueron detenidos el alcalde y el juez municipal.

Cumpliendo disposiciones de la autoridad, fué clausurada la Casa del Pueblo.

PRENSA ASOCIADA

**Compraría** motor eléctrico 5 HP. corriente alterna 220 voltios, en buen estado. Informes: Pl y Margall, 60. 1-5

**COTIZACIONES**

**Crédito Mercantil de Menorca MAHON**

Bolsa de Barcelona del día 5 de Junio de 1934

Amort. 5 por 100 A. 1920	94'60
Id. 5 id. B. id.	94'60
Inter. 4 id. A.	71'00
Id. 4 id. B.	71'00
Amort. 5 id. A. 1917	91'85
Id. 5 id. B. id.	91'85
Id. 5 id. A. 1927 li.	101'25
Id. 5 id. B. id. lib.	101'00
Exter. 4 id. A.	87'30
Id. 4 id. B.	87'30

Obligaciones Norte Prioridad . . . . . 55'50

Alicantes 3 7/8 1.ª hipoteca. . . . . 50'75

Céd. B. Hip. de España 4 7/8 . . . . . 00'00

» » » » 5 7/8 . . . . . 00'00

» » » » 6 7/8 . . . . . 00'00

Francos cheque Paris . . . . . 48'50

Liras id. Roma . . . . . 64'00

Dollars id. New-York . . . . . 7'39

Libras id. Londres . . . . . 37'05

Reichmarks id. Berlin . . . . . 2'835

**MONEDAS DE ORO**

Alfonosinos . . . . . 239'00

Onzas y sus fracciones . . . . . 239'00

Isabelinas . . . . . 240'00

**COTIZACIONES DE VALORES LOCALES**

Valor nominal		Dinero	Papel
Obl. Ayunt.º Mahón 5 7/8 1921	100		
Empréstito 100.000 ptas.			
» Ayunt.º Mahón 5 7/8 1921	100		
Empréstito 45.000 ptas.			
» Ayunt.º Mahón 6 7/8 1925	100		
» » » » 6 7/8 1927	100		
libre impuestos.			
» Ayunt.º Mahón 6 7/8 1929	100	106	
libre impuestos			
» Ayunt.º Ciudadela 6 7/8 lib.	100	105	
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	141	
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6 7/8 1930 libre impuestos	100	104	
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6 7/8 1933 libre impuestos	100	105	
Ac. Sociedad General de Alumbrado	5		
Obl. Sociedad General de Alumbrado 6 7/8	100		
Ac. Banco de Menorca . . . . .	5		
» Banco de Ferreñas . . . . .	10		
» Crédito Mercantil Menorca.	50		

**MILITARES**

Servicio de la Plaza para el día 6 de Junio de 1934

Parada: Regimiento de Infantería n.º 39.

Guardia Aduana: Regimiento de Infantería n.º 39.

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Arturo Quintana.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Federico Añeces.

Visita Hospital: 2.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Un oficial por cada Cuerpo.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar. — Rubricado. — V.º B.º — El General Comandante Militar, BURRIEL. — Rubricado.

**SECCION DE ESPECTACULOS**

**SALON TRIANON**

Sábado noche. — A las 9'30. — CINE Y VARIETÉS

del interesante película cómica

**EL REY DE LOS FRESCOS**

DEBUT, SENSACIONAL DEBUT, de las favoritas de todos los públicos

**HERMANAS FONT**

CANTOS, BAILES, DUETOS, etc., etc.

del notable intermedio

¿.....?

**CUATRO PRINCIPAL. - EMPRESA "COLISEUM"**

Sábado 9 de Junio de 1934. — A las 9'45

Domingo: A las 4, 6'45 y 9'45. — Lunes: A las 9'45

**GRANDIOSO Y EXTRAORDINARIO PROGRAMA**

**RAKATOA** Documental explicada en español, documental «e vol.º» nes, documental de una sublimidad y «moc ón jamás igualadas. Una documental «Fox».

los ARTISTAS ASOCIADOS presentan la espléndida producción «London Films» titulada

**CATALINA DE RUSIA**

Por DCUGLAS PAT. BANKS Jr. (Hijo) y ELIZABETH BERGNER

recomendamiento de Catalina, la mujer más grande de su época, al trono de los Zares

Un magnífico drama de amor e h triges en la Rusia Imperial, la corte más brillante y disoluta que el mundo haya conocido

**ESPECTACULO A TODO EL JOQUE HONRA AL CINE PARLANTE**

HONRARAS A TU PADRE HONRARAS A TU PADRE

**SALON VICTORIA**

(UNICAMENTE ESPECTACULOS DE SALIDA)

SABADO: a las 6'45 (Gran Moda) y 9'45. — DOMINGO: a las 4, 6'45 y 9'45

**TARZAN DE LAS FIERAS**

EL MAS VIL Y EMOCIONANTE "TARZAN" DE LA TEMPORADA

Por EL HOMBRE LEÓN

de las «colas» interminables, en el «Avenida» de Madrid y «Capitol» de Barcelona

LA MUJER DEL OTRO LA MUJER DEL OTRO

**CASINO DEL CONSEY**

JUEVE: a las 6'30. — Popular. — Entrada única, 0'40

BASEADA REPRISS de la mejor creación del popularísimo BOB STEELE

**MÚSCULOS DE ACERO**

EMOCIONES POR SEGUNDO — INTERÉS INDESCRIPITBLE

SABADO: Grandioso Acontecimiento con el sensacionalísimo estreno:

**LA MASCARA DE FU MANCHU**

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

92 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

pero sólo por Amalia, porque ella le amase sobre todas las cosas.

Otra circunstancia había también que contribuía más al cambio que se iba operando en el elegante joven.

Amalia era muy instruída; la traviesa niña tenía mucho ingenio, mucho talento y una instrucción vasta que, unida a las cualidades dichas y a sus inocentes travesuras de mujer, hubieran sido bastantes para poner en ridículo a cualquier muchacho que no hubiera sido tan de provecho como Saint Heren.

Pero lo que no había ocurrido hasta entonces, podría muy bien ocurrir en adelante.

Amalia, con más libertad que la que había tenido en el colegio, no desaprovechaba ocasión de leer mucho y de llenar su biblioteca con las mejores obras.

Antes de comprar un libro, solía preguntar a Gerardo:

—Oye, amigo mío, tú que eres más entendido en la materia. Me han hablado de tal libro; ¿debo comprarlo? ¿Vale la pena? Yo no quisiera llenarme de libracos inútiles que embrutecen.

Gerardo de Saint Heren, le había contestado siempre con acierto; más, para no acabar por caer en ridículo ante una niña tan adorable, se veía precisado a trabajar no poco.

En honor a la verdad, diremos que esta tarea resultaba para Gerardo la mar de simpática, porque él era muy aficionado a aquellos estudios, y

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 89

Además, la suerte parecía protegerle.

En el principio de su naufragio mortal, su alma había encontrado salvación.

Y se salvaba, efectivamente, asido a la pureza de la encantadora Amalia de Rigail.

# SECCION DE ANUNCIOS

EL BIEN PUBLICO

## ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

### AUTOMOVILISTAS!

Cubiertas y Cámara  
**NACIONAL PIRELLI**  
Único Depósito Oficial en Menorca:  
**Plaza Pablo Iglesias**  
Mahón

### Clases de música

Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo.  
Honorarios: 6 ptas. mes.  
**San Jerónimo 14, Mahón**

### F. SINTES. Joyero

(Antigua Casa Santo)  
JOYAS DE ENCARGO  
Libros y artículos propios para regalos de PRIMERA COMUNION  
**SECCIÓN DE ÓPTICA**  
Despáchanse recetas de señores oculistas - Gran variedad en monturas modernas, de Filo y metales diversos  
**PLATA MENESES**  
(Exclusiva para esta plaza)

DISPONIBLE

### MANUEL SINTES ROTGER

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación  
- de -  
Despacho:  
Plaza de Pablo Iglesias, 17  
Talleres:  
Rampa Abundancia, 50  
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón

### COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta: Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agri; cultura; Impuesto sobre la renta Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en los Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

### Verdadera economía casera Home Dye

Pueden pintar todos los colores sobre telas de algodón, lana y seda, en sus colores naturales.  
No hay que usar químicos que dañen la fibra de las telas.  
No hay que usar agua caliente.  
No hay que usar lejía.  
Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

### Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERIA SINTES, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### JABÓN NEVA CHAMPÚ PARA LAVAR EL CABELLO

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados.  
Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda.  
De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello.  
Muy apropiado para el afeitado.  
El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave que no se estropean las navajas y hojas de afeitar.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón.

### OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa BIBLIOTECA de 125 novelas interesantísimas DE 100 A 300 PÁGINAS POR 216 Ptas. Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y de autores eminentes

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Resístanse llenado a las Oficinas de la BIBLIOTECA PATRIA, Plazuela de San Mateo, Mahón.  
D. \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ de provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

### IBERICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES  
Revista mensual ilustrada de vulgarización científica.  
Dirección y Administración: Palau 3 - Apartado 143 - Barcelona  
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas con losos artículos de vulgarización científica redactados por los más reputados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la España. Secciones de Consultas técnicas, Ciencias prácticas, Instituciones y bibliografía.  
Clasificada trimestralmente al año, con dos contenidos índices orientados por las autoridades y orden alfabético, útilísimo para obtener provecho de ella como obra de consulta.  
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que nuestra Administración, va publicando un tomo por semestre desde 1914, facilitando una obra útilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la Enciclopedia científico-industrial nuestra al día.  
IBERICA ES INDISPENSABLE para estar al corriente de las últimas invenciones y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Medicina, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Artes, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.  
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### Libretas de alquiler, listas de embarque y bajas para la contribución industrial DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

### Tubos emboquillados marca "ELEFANTE" PARA CIGARRILLOS

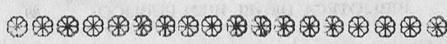
Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos de boquilla de algodón (anti nicotina), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agriez en el tubo digestivo y otras molestias cívicas, producidas por la nicotina del tabaco.  
Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede usarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.  
Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.  
Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada volumen de 20 se rebaja el diez por ciento.  
Hay también Diálogos y Sainetes.  
Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en billetes de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Asociación Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Mahón.

### LA NOVELA ROSA CUARTILLAS REALES

Publicación quincenal de interesantes y amenas novelas altamente morales, de los más celebrados autores.  
Precio del ejemplar: 1'50 ptas.  
Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias número 17, Mahón.



BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 91

Hermínia, porque veía en el elegante joven de Saint Heren un gran partido para su hija, y con esa perspicacia propia de las madres, había adivinado que los jóvenes no se eran indiferentes.

Y aún cuando esto no fuera, ¿qué madre no está contenta teniendo una hija como Amalia, vivaracha y alegre siempre, decidora y graciosa, loquilla y formal?

La vida de una madre, cuando tiene una hija así, que se desvela por ella, es siempre dulce.

### LIBRO OCTAVO

### AMOR

### CAPITULO PRIMERO

#### Una excursión

La señora de Rigall y su hija no habían cesado de visitar a la viuda de Saint Heren.

Carlota encontraba en este trato, placer y dulzura inexplicables, y devolvía a sus amigas las visitas con regularidad.

La mayor parte de las veces se hacía acompañar de su hijo Gerardo, que parecía complacerse también con el trato de aquellas amigas, particularmente con el de Amalia, que empezaba a enamorarle, o que, mejor dicho le tenía ya bajo su dominio.

Las dos madres estaban alegres. Carlota, porque veía con placer que su querido hijo iba abandonando poco a poco su vida de calavera aristócrata.

Carlota había observado en su hijo un cambio más sensible que el que a primera vista parecía.

Encontraba que Gerardo era cada vez más aficionado al estudio.

Esta circunstancia, aunque pareciera extraña en un joven enamorado, no dijo, por eso, de ser lo más lógico que puede concebirse.

Cuando el amor se apodera de uno, quisiera ser el más grande, el más sabio, el más heroico, el mejor, en una palabra, de todos los hombres.

Y esto no ocurre por vanidad ni por orgullo, sino por algo más noble: por el ídolo de ser que rido de la misma manera que uno quiere; más, mucho más, si esto fuera posible.

Saint Heren encontraba en este caso. Hubiera querido ser el mejor de los hombres;

PRECIOS DE... En la Isla al mes... Resto de España... Extranjero al año... Número suelto... Número atrasado... Anuncios: PAG...

AÑO L... ORDEN

Con la pompa... caules planeaba... ro, decía Montesq... pirtita de las Leye... republicano: «No... bierno monárquic... en el uno; el bra... o contiene todo; y... más, y éste es la... esta verdad que... leza misma de las... cutar las leyes, se... que en un gobierr... que debe ser el m... el monarca que... cutar las leyes, p... sejo o corrigiéndo... gobierno popular... manar sino de la... dido.»

En esos párra... mocrática que, n... de ellos se si... cosa, sino que la... cindiendo ahora... cierto que si el pr... de este mundo»;... arregla todo, se... ravillosa, y que s... gente, puede fáci... ble en las repúbl... la vida práctica... intelectuales de... mo morboso con... que destruyese s... Naturalmente... delcuescencia se... quien para incor... de su «Contrato... que un autor cé... pública, porque... no podían sub... La virtud es... que se refieren l... mundo. Pero el... virtud a fuerza... y para no cejar... cebir, pues, un... virtud de los ho... ocurrirse a imo... apoyo. Lo que n... bía ser ampara... La revolución... Por eso encor... cías insensatas... tarlo; prometió... guiando entre r... nidad humana... volencia, devoro... mente se identi... condición, chap... congreso del pa... brado.

Byet, uno... siguiente porció... fórmula y el es... el orden del día... de virtud. Ya es... plicamente se... ra ponerla en e... gularia de la... sino en su educ... La Historia... La realidad no... si la negásemo... vgu dando de...

De «Elias... NO... Por desgracia... Hay una eviden... afirmar que «ir... tes años, el pi... entroncado de... las tradiciones... Muchas puet... cierto—se han... vo al paso del... Pero son más... las que has t... sus fervores en... templo e. ¡Bue... hlera ganad...

De «Elias... NO... Por desgracia... Hay una eviden... afirmar que «ir... tes años, el pi... entroncado de... las tradiciones... Muchas puet... cierto—se han... vo al paso del... Pero son más... las que has t... sus fervores en... templo e. ¡Bue... hlera ganad...